

~~4887~~

157653

Quito D. M. a, 26 de Febrero del 2016

Señor ingeniero
César Enrique Wong Espinosa
Presente.

De mi consideración,

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **SOLUCIONES INFORMATICAS INFOTECNOS Cía. Ltda.**, realizada el día 26 de Febrero del 2016, le designo a usted, **GERENTE** de la compañía; cargo que lo desempeñará por el período estatutario de **dos (2) años**.

De acuerdo con al Estatuto Social, a usted le corresponde **ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía**. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el artículo treinta (30) del Estatuto Social de la compañía.

Este nombramiento reemplaza al nombramiento inscrito a favor del señor César Enrique Wong Espinosa, el cual se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La compañía **SOLUCIONES INFORMATICAS INFOTECNOS Cía. Ltda.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 15 de Junio del 2007, ante el Notario decimonoveno del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de Junio del 2007.

Atentamente,

Marcelo Valdez
PRESIDENTE

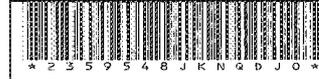
SOLUCIONES INFORMATICAS INFOTECNOS Cía. Ltda.

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía **SOLUCIONES INFORMATICAS INFOTECNOS Cía. Ltda.**

César Enrique Wong Espinosa
Cédula Ciudadanía: 170354806-3

Firmado en Quito D. M., a 26 de Febrero del 2016

TRÁMITE NÚMERO: 18787



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12886
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4384
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

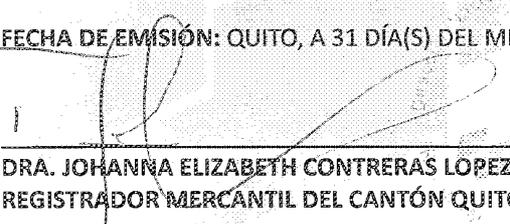
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES INFORMATICAS INFOTECNOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	WONG ESPINOSA CESAR ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1703548063
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 1813 DEL 28/06/2007 NOT. 19 DEL 15/06/2007.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL